

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes... 1'25 pts
Fuera de ídem, un trimestre... 4'50 —
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO
NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Lunes 28 de Febrero de 1898

Año XIV—Núm. 3808

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados á esta especialidad.—*Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—58*

La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación Central y Oficinas
Campo de San Francisco

Desde 1º de Marzo del corriente año empezarán á regir los siguientes precios: Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso, á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniese así al abonado, ó en doce plazos á razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías,	1	peseta al mes.
Id. de 10 id.	2	id. id.
Id. de 16 id.	3	20 id. id.
Id. de 25 id.	5	id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son una *tercera parte más baratos* que si fuesen á céntimo por bujía.

Por contador

A 5 céntimos de peseta el hecto-watt-hora.

x-21

Clínica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8. x-

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Fernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos, se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. 90—48

RICARDO NIÑO

GIRUJANO-DENTISTA

—Ayudante del Dr Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral

PAPELES PINTADOS

Se han recibido grandes remesas, desde el increíble precio de un real en adelante el rollo.

Pídase el muestrario.

Hijos de A. Llorente

Sánchez Barbero, núms. 9 y 11
30—12 Teléfono 65

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Mercados

Salamanca 27.

Trigo candeal, de 58 á 59 reales fanega.
Ídem rubión, á 52.
Guisantes, á 32.
Cebada, á 21.
Centeno, de 32 á 33.
Algarrobas, á 30.
Garbanzos, de 80 á 140.
Carne de vaca, á 65 reales arroba.
Aceite, á 76.
Carbón de encina, á 3.
Patatas, á 4'50.
Vino, á 28 reales cántaro.
Harina, á 20.

Valladolid 26.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 60 fanegas de trigo, pagándose á 60 1/4 rs. la 94 libras. En el Canal ha sido también de 100 fanegas, pagándose á 60 rs. las 94 libras.

Zamora 26.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:
Trigo, de 54 á 55 reales fanega.
Centeno, de 31 á 32.
Cebada, de 22 á 23.
Algarrobas, á 28.
Harina de 1ª, á 21 reales arroba.
El mercado firme.

Ávila 26.

Los precios que rigieron en el mercado último son los siguientes:
Trigo, de 58 1/2 á 59 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21.
Centeno, de 32 á 33.
Algarrobas de 29 á 30.
Harina extra, á 20 1/2 reales arroba.

Rioseco 26.

Han entrado en el mercado de hoy 180 fanegas de trigo, que se pagaron á 57 reales las 94 libras.
Hay en depósito 150 fanegas.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, bueno.

Palencia 26.

Los precios de este mercado son los siguientes:
Trigo de 59 1/2 á 60 rs. fanega.
Centeno, de 31 á 32.
Cebada, de 20 á 21.
Avena, de 16 á 17.
Yeros, de 34 á 35.

Ledesma 26.

Trigo, á 58 reales fanega.
Centeno, á 32.
Cebada, á 22.
Algarrobas, á 32.
Garbanzos, de 80 á 140.
Reses presentadas, 448.
Vendidas, 34.
Cerdos presentados, 670.
Cebones vendidos, 405.
Vino tinto, á 19 reales cántara.
Vinagre, á 14.
Aceite, á 68 reales arroba.
Jabón, á 44.
Patatas, á 5 reales arroba.

Trujillo 26.

Trigo, de 56 á 58 reales la fanega.
Centeno, de 26 á 28.
Cebada, de 19 á 20.
Avena, de 14 á 15.
Habas, de 36 á 38.
Garbanzos, de 80 á 90.
Patatas, de 5 á 6.
Alubias, de 16 á 18.

Medina 27.

Los precios que han regido en el mercado de hoy han sido los siguientes:
Trigo, de 59 á 60 reales las 94 libras.
Centeno, á 32 las 92.
Cebada, de 20 á 21 fanega.
Algarrobas, de 26 á 26 1/2.
Guisantes, á 32.
Avena, á 14.
Vino blanco, de 18 á 20.
Ídem tinto, de 18 á 20.
Vinagre, de 12 á 16.
Aceite, á 44.
Jabón, de 20 á 36.

COMO SIEMPRE

Cuantas veces damos cuenta de algún incendio ocurrido en esta ciudad, tenemos que lamentar las mismas deficiencias. Podríamos dejar hecho el molde de una ocasión para otra, y seguramente nadie lo notaría.

Al reseñar los trabajos de extinción de un fuego, siempre hemos tenido que consignar tres notas salientes: material defectuoso, mala organización en los trabajos, que por lo mismo no resultan tan eficaces como serían en otro caso, y una excelente voluntad en las personas, que á veces se muestran temerarias hasta el heroísmo.

Tal ha sucedido ayer. Algo ha mejorado de algún tiempo á esta parte el material contra incendios que posee el Municipio; pero desde que llegaron las bombas al lugar del siniestro, hasta que principiaron á funcionar, pasó tiempo bastante para que el incendio tomara proporciones aterradoras. Primero, porque faltaban las llaves de las bocas de riego; después, porque las mangas no alcanzaban y los enchufes, por mal ajuste, dejaban escapar el agua, el caso fué que se dió tiempo para que el voraz elemento, no sólo se corriera por la casa en que primero hizo su aparición, sino también para que prendiera en la inmediata.

Multitud de personas trabajaban sin descanso en la extinción; pero sus generosos esfuerzos no eran dirigidos convenientemente; se multiplicaban las órdenes, con frecuencia contradictorias, y gran parte de aquel ímprobo trabajo resultaba como el de la ardilla, completamente estéril.

En cambio es merecedora de encomios la conducta de los bomberos, y de otras muchas personas, que sin estar á ello obligadas, trabajaron con decisión, con verdadero peligro de su vida, que parecían despreciar, y realizaron actos de heroísmo, tanto más meritorios, cuanto que generalmente ni obtienen recompensa ni siquiera notoriedad.

Una vez más llamamos la atención

del Ayuntamiento sobre la necesidad de mejorar el servicio contra incendios, y mucho tememos que una vez más también sea desoído nuestro ruego.

Hasta que un nuevo siniestro vuelva á darnos la razón y justifique nuevas censuras.

L. C.

EL INCENDIO DE AYER

En la casa número 55 de la calle de la Rua y 2 de la de Palominos, declaróse ayer tarde un formidable incendio que á la hora en que escribimos estas líneas, aunque localizado, no ha podido ser extinguido.

Serían las dos y media de la tarde de ayer, cuando varios transeúntes observaron que del tejado de precitada casa, propiedad del gobernador civil de Palencia, don Agustín Bullón de la Torre, y en la que se hallaba instalado el Café de la Universidad, salía una densísima humareda.

Avisaron inmediatamente á los inquilinos de aquella, y cuando dichos señores, acompañados de algunos concurrentes al café subieron al desván, observaron con espanto que el voraz elemento había tomado tan aterradoras proporciones, que toda la armadura del tejado habíase convertido en inmensa hoguera.

Inmediatamente, y en la imposibilidad de luchar contra el fuego con los medios de que se disponía, dióse la voz de alarma y avisóse al Correccional para el envío de las bombas.

Mientras tanto, procuróse salvar los efectos de fácil transporte, lográndolo con la mayoría del mobiliario existente en el piso segundo y con la totalidad del que había en el principal y en la planta baja.

De la casa número 57 también arrojaron por los balcones bastantes muebles, pues el fuego, que había tomado desde que fué observado aterradoras proporciones, amenazaba propagarse á las fincas inmediatas.

En los primeros momentos, el pánico entre los vecinos fué general y las señoras abandonaban sus habitaciones desatendiendo cuanto en las mismas había.

Una distinguida señora fué presa de un síncope, teniendo que ser transportada en brazos á una casa inmediata.

El servicio de incendios tardó bastante en presentarse en el lugar del siniestro y las primeras bombas que llegaron funcionaban con deficiencias que dificultaron el dominio del fuego.

Poco á poco fuese reuniendo en aquel sitio todo el material de que dispone el Municipio, la bomba del Hospicio, la del Banco de España y las de las compañías de ferrocarriles, y los

trabajos de salvamento y extinción fueron ordenando algo y resultando más eficaces.

Las llamas habían hecho presa en la armadura del tejado y medianería de la casa número 57, y á localizarlas en la incendiada se dirigieron los primeros esfuerzos, lográndolo después de ímprobos trabajos, y no sin que padeciera bastante aquella finca.

Distinguiéronse notablemente, trabajando en los sitios de mayor peligro con celo digno de aplauso, don Emigdio de la Riva, y los jóvenes Frichs y Castillo y varios obreros cuyos nombres no hemos podido averiguar.

A las cinco de la tarde habían desaparecido los temores de que el fuego se propagara.

Desde dicha hora hasta esta mañana se han sucedido los hundimientos en la casa incendiada, de la que se desespera de salvar otra cosa que el piso principal.

Por telégrafo fué avisado el señor Bullón por sus hijos y por el señor González Domingo, quienes recibieron contestación del gobernador de Palencia, manifestando que las ocupaciones del cargo en estos momentos le impedían venir, ofreciendo que vendría su señora para expresar su reconocimiento á las autoridades y pueblo salmantino, á lo que se le contestó que el encargo sería cumplido en su nombre por sus hijos y amigos.

El edificio se hallaba asegurado en la compañía La Unión y el Fénix, y con este motivo el señor González Domingo conferenció anoche con don Segundo Hernández Iglesias, representante de aquella, para dar los primeros pasos en la reclamación que procede.

El mobiliario, que en gran parte pertenece aún al señor Bullón, no se halla asegurado.

La casa inmediata, que, como anteriormente decimos, sufrió algunos desperfectos, pertenece á los hermanos don Julio y don Ricardo Sánchez, que habitualmente residen en la dehesa de Sepúlveda.

Desconocemos las causas del siniestro, del que sólo puede asegurarse que fué casual y comenzó con proporciones tremendas.

En el lugar del suceso personáronse todas las autoridades y el señor Arquitecto municipal que rivalizaron en celo y que no lo abandonaron hasta las altas horas de la noche y cuando había desaparecido todo peligro.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar, siendo las materiales de grandísima consideración.

Imposible es que nosotros citemos el nombre de todas las personas que se distinguieron en los trabajos de extinción, porque incurriríamos en omisiones lamentables.

Sólo diremos que Salamanca procede en estos casos con una voluntad que admira y una unidad de acción que hace alto honor á su nombre. Pero hemos de hacer constar que merece mención particular por su arrojo, por su decisión é incansable trabajo, el cuerpo de bomberos, y que en este siniestro, los empleados del taller de los ferrocarriles y muchos maestros de obras y trabajadores, estuvieron siempre en los sitios de más peligro.

minaron y ha principiado la cuaresma, porque en vez de abandonar el antifaz y dejarse de jaleos carnavalescos, para dedicarse á la meditación y al ayuno, siguen la broma, y el miércoles hubo tanta animación como cualquiera de los días de carnavales anteriores.

Hoy, domingo de Piñata, que otros años sólo celebraban los restos de comparsas pediguñeras, está también muy animado y desde bien temprano se han visto máscaras por esas calles, sin duda para sacar todo el partido posible de los gastos hechos y de los confetis adquiridos al por mayor, porque en España no tendremos dinero y el pan se elevará á las nubes, pero los confetis y serpentinas andan por los suelos y después de la tormenta que se ha cernido sobre las cabezas de nuestras madrileñas, cubren el piso con multicolor alfombra en considerable cantidad.

Las empresas de bailes también han apurado el espectáculo y todas se han despedido, ó mejor dicho, se despiden esta noche con programas de cinco tandas repartidas en diez horas, durante las cuales habrá lluvia de flores, de pájaros, de chocolate, de dulces y de dinero, además de los diferentes premios destinados, no sólo á ellos, sino al más feo, al que peor baile, etc., etc., porque la influencia feminista se ha manifestado también en esta clase de fiestas.

La última broma la ha dado el señor Sagasta á los diputados con la publicación del decreto de disolución de las actuales Cortes, porque cuando ya aseguraban muchos que el decreto no se publicaría y enjaretaban razones para demostrarlo, hoy, último día de broma carnavalesca, le publica el periódico como diciendo á todos los padres de la patria que, cuando se pone el traje de presidente del Consejo, no hay quien le conozca.

Muchos diputados aficionados de suyo á las fiestas de Carnaval, se han despojado del disfraz y del acta á un mismo tiempo y tendrán que dedicar los rezos y la penitencia de la cuaresma á descargarse de culpas por lo que han hecho en carnestolendas y por lo que no han hecho en el Parlamento.

¡Qué penitencia tan severa tendrán que hacer algunos!

RÓMULO MUÑOZ.

Alcance de noticias

Se ha recibido un telegrama oficial del general Blanco que confirma el ataque de las fuerzas del general Jimenez Castellanos al campamento de Najaza.

Esta mañana han tenido una larga conferencia los señores Sagasta y Gamazo en casa del primero, tratando exclusivamente de asuntos de elecciones. Se dice que en las próximas Cortes predominará el elemento gamacista.

El gobernador de Valladolid telegrafía lo siguiente:

Gobernador á presidente del Consejo: En este momento, once y media de la mañana, termina con el mayor orden y corrección la numerosa manifestación celebrada por los partidos republicano y socialista, para demandar de los poderes públicos la revisión de la causa de Montjuich, la suspensión de los derechos arancelarios y el establecimiento del servicio militar obligatorio, entregándome un mensaje dirigido á V. E. y disolviéndose vitoreando á España. No ha ocurrido ningún incidente desagradable.

Telegrafían de New-York, que el secretario de Estado Sherman ha dicho á varios senadores que en caso de resultar probado que la catástrofe del «Maine» fué intencionada, se exigirá á España una fuerte indemnización.

El Nacional publica hoy las noticias que ayer anunciaba respecto al señor Govín. Dice que este ministro ha enviado á Nueva-York á José Acosta, con las siguientes proposiciones para la Junta revolucionaria:

1ª Sostenerse para que siga incólume el prestigio y se llegue al pacto, en el cual debe exigirse lo que brindó Moret en el 69; el desarme de los voluntarios como condición precisa.

2ª Completa autonomía arancelaria sin «modus vivendi» transitorio; la colonia podrá después pactar con la Metrópoli un con-

cierto aduanero en que se respeten los intereses de Cuba.

3ª Modificación del Parlamento; que el Senado sea elegido por las provincias, como lo es en los Estados Unidos por los estados. Solo así podrá ser un poder moderador en vez de una retranca.

4ª Que el Gobernador general sea un hombre grato á la Colonia, cuya legislatura podrá manifestar su desagrado dentro de un término de tres ó cuatro meses. El Gobernador que tenga el veto en la misma forma que el presidente de los Estados Unidos de Norte América.

5ª Absoluta autonomía judicial. El cuerpo jurídico independiente de la Metrópoli; el Tribunal Supremo en la Habana.

6ª Facultad legislativa en materia civil á la industria, agricultura y comercio de la Colonia.

7ª Milicia colonial.

El Nacional publica las siguientes declaraciones de un jefe del ejército que estuvo en Cuba con el general Weyler.

Es absolutamente falso que Weyler trajera planos ni documentos necesarios para el curso de la campaña.

Los documentos que trajo son de su absoluta y exclusiva pertenencia, y ya se conocerán en las Cortes cuando se plantee la discusión sobre Cuba.

Entre estos figura el plan de operaciones en Oriente que en Junio se comunicó al señor Cánovas y por el cual hubiese quedado para fines de Abril pacificado el Oriente de la isla y con 50.000 soldados en los puertos de la costa Norte para llevarlos á los Estados Unidos ó traerlos á España á deseos del Gobierno.

Weyler se preocupó de la defensa de los puertos principales de la isla y montó muchos cañones sin que hubiera secreto profesional, pues tratándose de piezas de gran calibre, su montaje era bien público.

En el interior de los puertos no es necesaria defensa alguna, pero también se dejó estudiado ese problema para caso necesario sembrar de peligros los puertos de la Habana y otros.

Frente á la bahía de la Habana no podrá situarse una escuadra extranjera en actitud hostil, pues de ella daría cuenta los tres órdenes de fuego establecidos.

Entre los papeles suyos que trajo el general, hay un documento que muestra paso á paso la hostilidad de los Estados Unidos y en donde se demuestra que Lee salía todas las noches de la Habana para conferenciar con Aranguren y otros cabecillas, y Weyler tuvo que evitar que cayera bajo los tiros de una guerrilla por no crear al Gobierno una complicación internacional.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Como estar el tiempo para Quisicosas y bromitas, no lo está.

Sin embargo...

El domingo de Piñata

ha tenido mala pata.

Y tan mala como el domingo, el sábado y el viernes.

Después de estos días borrascosos, el de ayer apareció tranquilo y despejado, hasta las dos de la tarde en que ocurrió el lamentable suceso del incendio del Café de la Universidad.

El Carnaval se ha despedido de la peor manera posible.

Como podía despedirse cualquier yankee, con un puñetazo.

Si el recuerdo que nos deja no ha de servirle para presentarse al año que viene más decentemente, ¡váyase el dios Momo con sus carantoñas á otra parte!

Pues si se despide como se ha despedido, me temo que al año que viene Momo sea un memo.

**

El pan está por los cielos

y por las nubes el trigo.

Y algún concejal barrunto

que está muy cerca del limbo.

BURBUJA

Desde allí se descubría una extensión dilatada.

Mucho cielo, mucho campo,

mucha luz que los bañaba.

¡Y qué paz, y qué sosiego!

¡qué augusta y solemne calma!

Apenas entre el verdaje

sentíase leda el aura,

y del río, no lejano,

el grave rumor del agua.

Templo grandioso y magnífico

la tierra así semejava,

erecido por los dioses

á la dicha y la abundancia.

¡Ay! cuando aquel espectáculo

más y más me penetraba;

cundo absorto, embebecido,

mis ojos lo contemplaban,

acordéme de repente

de las tristezas humanas;

de los pobres, de sus hambres,

de los ricos, de sus galas,

de la ambición, de la guerra,

de tantas cosas nefandas...

y vinieron á mis labios

estas amargas palabras:

Bajo ese azul tan sereno,

bajo esa bóveda santa,

¡cuánto horror! ¡cuánta injusticia!

¡cuánto crimen! ¡cuánta infamia!

RAMÓN BARCO.

Valladolid.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

Tortilla de yerbas.

Ternera á la jardinera.

Solomillo con champignón.

Riñones salteados.

Salmón á la vinagreta.

Langosta salsa florida.

Merluza rebozada.

Chuletas á la navera.

Entrecots á lo Bismark.

Filletes á lo Alfonso.

Perdiz estofada.

Bisteks á la paja.

Lengua á la escarlata.

Jamón en dulce.

Pollo á la sevillana.

Postres

Variados.

Crónica local y provincial

La Junta provincial de instrucción pública ha acordado manifestar al señor Alcalde de Palacios de Salvatierra, que en vista de las reparaciones hechas en el local de la escuela, pueden reanudarse nuevamente las clases.

Se hallan aún en descubierta por las atenciones de primera enseñanza del pasado trimestre, los siguientes pueblos:

Berrocal de Salvatierra, Larrodrido, Monterrubio de la Sierra, Pedraza de Alba, Pedrosillo de los Aires, Pociigas, Candelario, Cerro, Céspedes, Lagunilla, Montemayor, Sanchotello, Valdefuentes, Valdehijaderos, Agallas, Alameda, Alamedilla, Alba de Yeltes, Aldea del Obispo, Casillas de Flores, Encina (La), Espeja, Peñaparda, Sancti-Spíritus, Sepulcro Hilario, Gejo de los Reyes, Juzbado, Pelarrodriguez, San Pelayo, Santiz, Villarmayor, Campo de Peñaranda, Poveda de las Cintas, Ventosa del Río Almar, Villaflores, Villoria, Cabreros, Calbarrasa de Arriba, Moriscos, Pedrosillo el Ralo, Santa Marta, Tejares, Torresmenudas, Valduniel, Vecinos, Cabaco, Cereceda, Endrinal, Frades, Garcibuey, Herguijuela de la Sierpe, Monforte, Rincónada, San Muñoz, Santibáñez de la Sierra, Sequeros, Sotoserrano, Tornadizo y Yecla.

Hemos visto con satisfacción que en un Certamen Internacional, celebrado últimamente en Madrid, ha sido premiado un dibujo titulado «Mercado», ejecutado por don Cayetano Vallcorba, ilustrado profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar. Reciba el señor Vallcorba nuestra más cumplida enhorabuena.

Desde Cantalapedra nos escribe un querido amigo y subscriptor, diciéndonos que no se ha notado allí síntoma alguno de agitación obrera, ni es cierto que hayan impedido el paso de vagones de trigo.

CARTA DE MADRID

Febrero 27.

Notas del domingo

Sin duda la ceniza no ha convencido á muchos de que las fiestas de Carnaval ter-

Los braceros tienen trabajo, y las personas acomodadas no dejan de atender a sus necesidades cuando las circunstancias lo exigen.

Buena prueba de ello es que el Ayuntamiento no ha tenido jamás que resolver crisis obrera alguna.

A las doce de la mañana de ayer reunieron en el Ayuntamiento la mayoría de los concejales, bajo la presidencia del señor Alcalde.

El objeto de la reunión era el de estudiar las medidas convenientes para lograr paliar los efectos de la actual crisis por que atraviesan las clases trabajadoras.

A tal objeto, dirigióse al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros un telegrama solicitando la oportuna autorización para ejecutar obras de grandísima importancia, prescindiendo de las formalidades de subasta y de las rémoras del expedienteo.

Aún no se conoce la contestación, que, de ser satisfactoria, aseguraría el trabajo a gran número de obreros por largo tiempo.

LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rua, núm. 33 175

El baile de Píñata celebrado anoche en el Teatro del Liceo vióse muy animado, abundando en él los disfraces y derrochándose la alegría.

El de Bretón muy concurrido.

El Salón Artístico, convertido en punto de reunión de las artesanas bonitas, y completamente lleno.

Hoy se reunirá la junta municipal del censo de población, para ultimar los trabajos censuales.

Ha sido concedido a doña Petra Zugarondo, Directora de esta Escuela Normal de Maestras, el 4º quinquenio, y por lo tanto el aumento de 500 pesetas en su sueldo anual.

Mucho celebramos que obtengan la debida recompensa los muchos servicios prestados a la enseñanza por tan ilustrada profesora.

Del 1º de Mayo al 30 de Junio se celebrará en Barcelona una *Feria-Concurso Agrícola* en que ha de figurar en lugar importante la ganadería.

De esperar es que la provincia de Salamanca tenga allí lucida representación.

Ampliando una noticia que dimos ayer, hemos de hacer constar que, cuando el sábado un guardia civil tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, el médico del cuerpo, don Gabriel Nieto, le curó de primera intención en el portal de la casa número 1 de la calle de la Estafeta, desde donde fué conducido al cuartel.

Después, como acudieran allí los médicos señores Baz y Pollo, y se brindasen a ayudar al señor Nieto, entre los tres procedieron a practicar la cura definitiva.

El guardia sigue en estado relativamente satisfactorio.

J. LEON ARIAS

Cirujano-dentista

Plaza Mayor, Toro, 1, pral.

Dentaduras artificiales de encía esmalte y aluminio, con dos años de garantía.
Precios módicos. x-41

Ha ingresado en el partido romerista don Agustín Morales Ruiz Zorrilla.

Entre varios jóvenes distinguidos de esta ciudad se agita el pensamiento de crear un cuerpo de bomberos voluntarios, á semejanza de los organizados en otras capitales.

La idea nos parece excelente y las autoridades y corporaciones populares deberían ayudar á su ejecución.

En la tarde del sábado varios socios del Casino de Salamanca, en su mayor parte del elemento joven, hicieron una colecta, que arrojó 100 pesetas, para el infeliz guardia que durante los sucesos de la mañana, sufrió la fractura de una pierna.

Reciban por ello nuestro aplauso.

Con un atento B. L. M. del señor Director del Ferrocarril de Avila á Salamanca, hemos recibido el cuadro de la nueva marcha de trenes.

El tren 7 saldrá de Peñaranda á las 8 y 5 minutos de la mañana para llegar á Salamanca á las 9 y 22. El tren 8 saldrá de esta ciudad á las 5 y 37 minutos de la tarde, para llegar á Peñaranda á las 6 y 47.

Este itinerario regirá desde el 1º de Marzo.

AMA DE CRIA.—Leche fresca para criar en su casa ó sea en el pueblo de Zarpicos; darán razón en el mismo en casa de Fernando Rodríguez. 2-1

El Rectorado ha nombrado á don Sandalio San Román Casto maestro propietario de la escuela completa de niños de Agallas, con el sueldo anual de 625 pesetas.

En Gajates se ha creado una escuela incompleta de niñas.

El Rectorado ha nombrado maestro interino de la escuela de niños de Gallegos de Solmirón, á don Juan Antonio Pérez Vicente.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 1º DE MARZO

Martes.—San Donato, mártir.
Catedral.—A las siete y media misa rezada en la capilla de San Antonio.
Clerecta.—Prosiguen los santos ejercicios para señoras.

NOTICIAS VARIAS

William Oldrive es un un capitán mercante de Boston, al cual se le ha puesto en la cabeza dar un paseo por el Atlántico.

Su invento deja atrás el "podóscafo", y todos los velocípedos conocidos.

Se ha provisto de unos zapatos de cedro, de cinco piés de longitud, que llevan á ambos lados aletas análogas á las de los peces. Al dar la embestida á las olas, las aletas se cierran para abrirse cuando el pié se sumerge.

Además el caminante del mar va protegido por un traje de goma insumergible.

Ya ha atravesado el Niágara á tres millas sobre la cascada, y en el puerto de Boston, ante numeroso público, ha dado unas vueltecitas entre la mar... de aplausos.

El célebre explorador Mr. Bonvalot, en una conferencia habida en el Ateneo de Burdeos, que ha despertado singular interés entre sus oyentes, en estilo sencillo, no falto de elocuencia, ha sostenido que la colonización era asunto de vital interés para todos los pueblos, presentando á los ingleses como confirmación de su aserto.

Los Estados que persisten en sus propósitos de colonización, llegan al éxito sin grandes esfuerzos. "Los franceses—dijo—somos decididos, valientes, pero carecemos de cualidades de organización, y no somos tenaces en nuestras empresas; vamos voluntarios al sacrificio, á la pérdida de la vida, si es necesario, por una causa que nos apasione, sin reparar que no basta morir, sino que es necesario arrostrar la muerte útilmente; es decir: procurando que nuestro sacrificio sea útil al desenvolvimiento de la patria más allá de los mares.

"Los ingleses poseen espíritu más práctico: sin grandes esfuerzos han conseguido la grandeza de su país. Para llegar al mismo resultado, debemos los franceses cambiar nuestro sistema de educación y de instrucción, que ha contribuido á que perdamos la costumbre de un esfuerzo creyendonos siempre débiles y permaneciendo inertes.

"En Inglaterra y en Alemania se asiste incesantemente á la realización del progreso. Tres veces he visitado Hamburgo, y en cada una de ellas he comprobado mejoras sorprendentes en uno y otro ramo de la actividad social. Es indispensable seguir la máxima de Montesquieu, quien ha dicho al hablar de la grandeza de los romanos que se necesita adquirir de los demás pueblos las costumbres á las cuales sean deudores de su apogeo."

Al terminar Mr. Bonvalot, dijo dirigiéndose al numeroso público femenino que asistía á la conferencia:

"Es requisito necesario que las señoras tomen parte en estas empresas despertando el espíritu de nuestros hijos para los empeños colonizadores, porque al despertar su valor les prestaréis conciencia de las fuerzas con que cuentan."

TELEGRAMAS

SOSPECHAS

Madrid 28.—Dícese que no obstante las pruebas de que la voladura del «Maine» se debió á un descuido, la comisión técnica y el gobierno yankee han de procurar que en el informe haya vaguedades que permitan atenuar los cargos que necesariamente han de resultar para el comandante.

DISTURBIOS

Madrid 28.—Un telegrama de Marsella da cuenta de colisiones en los depósitos de carbón de Bouches du Rhone.

En Madrugue se muere un minero. Otro de ellos se encuentra gravemente herido.

DECLARACIONES DE ROMERO

Madrid 28.—El señor Romero Robledo dice que le ha indignado la disolución de las Cortes, contra la cual protesta porque la juzga un atentado.

Juzga al actual Gobierno fracasado. Los conservadores estarán desunidos, pero las personas importan poco ante las ideas. Sagasta fué jefe del Gobierno sin serlo de su partido, y Cánovas hizo un Gobierno con elementos distintos.

No cree que Silveira tenga ideas; pero si las tiene, es preferible que gobierne él á que siga Sagasta.

UNA PASTORAL

Madrid 28.—La publicada por el arzobispo señor Cascajeres, ocupándose de los problemas de política palpitante, censurando al general Weyler y á los distintos partidos, y atacando al Gobierno, es muy comentada por la prensa.

«El Correo» impúgna la.
«El Nacional» la censura rudamente, y sólo la defienden los diarios tradicionalistas.

Créese que en esta cuestión intervendrá el Vaticano.

UN SUICIDIO

Madrid 28.—El comisario de Guerra que ayer fué detenido al pretender conferenciar con Woodford, se ha suicidado esta noche en las prisiones militares, á donde fué conducido.

Llamábase Cesar Pacheco y hace poco regresó de la campaña de Cuba, habiendo asistido á los desórdenes de la Habana.

AGENCIA ALMODOBAR.

Pastos

Se arriendan para vacas los de primavera de la dehesa de San Cristóbal del Monte.

Para tratar, dirigirse á la misma dehesa, ó en esta ciudad á don Francisco Martínez, Plazuela de San Juan de Barbalos, 13. 2-2

SE ARRIENDA la dehesa titulada «El Torrejón», sita en los Campos de Buenamadre, de esta provincia, dedicada á pastos, labor y monte. Se admiten proposiciones hasta el día 15 del mes de Marzo próximo, las que se dirigirán á la notaría de D. Sebastián Gorjón, en esta ciudad, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 50-29

AMA DE CRIA leche fresca, para criar en su casa, darán razón en frente de la posada de la Gallega. 4-3

Pastos

Se arriendan por años los pastos altos y bajos de la dehesa de Pedraza de la Sierra, sita en el término municipal de Tamames. Darán razón, Azafranal, 2. 4-3

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x-d-197

Mirat ó Hijo

SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatos-Potásicos para Viñas y Olivares y desde el 25 Enero empezaremos con los *nitricos* ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su clase y terreno.

El excelente resultado de estos abonos, está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Titos y Guisantes, así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.

CATÁLOGOS Y CONSULTAS GRATIS

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.
Precios de 20 á 40 pesetas x-40

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Veracruz 1ª; contiene pozo y corral y reúne condiciones para hacer embutidos. Del precio informarán en la misma. 30-24

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x-d-139

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Palomo. Tiene escusado y pozo. Darán razón, San Pablo número 15. -32

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a-23

No más dolores de muelas

NI NERVIOSOS

Específico del Dr. Bade Alemán

Con el *Elixir de los Alpes*, desaparecen los dolores de muelas y nerviosos instantáneamente, fortifica la dentadura y encías, dejando la boca fresca y con un gusto agradable, es incontrarrestable por ningún otro hasta hoy conocido. De venta en la farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca.—Precio SEIS reales frasco. d-16

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-142

Arrendamiento de dehesas

en la provincia de Salamanca

Se arriendan los cotos redondos denominados «Valdelacoba», y «Cabeza de Diego Gómez», distrito municipal de Sando. «Campos del Hospicio», ó «Muñodoro», distrito municipal de Matilla de los Caños. «Campos Laguna», y «Corona», distrito municipal de Carrascal del Obispo, y «Villar de Rey Cuarto del Corcho», distrito municipal de Castillejo de Martín Viejo (Ciudad-Rodrigo).

Las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de estas fincas, pueden dirigirse á las oficinas de S. E. la duquesa de Castro-Enriquez, Arenal, 9, Madrid, ó á las de su administrador, don Higinio García, en Ledesma; en ambas oficinas se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 24 de Febrero del año actual. 1-m-v-9

Alemania

El muy acreditado por toda Europa balsamo antireumático del Dr. Bade, es el único consuelo de los más desesperados enfermos; no y otro que le iguale; se hagarantizan sus resultados; no confundirse con otros. De venta en la farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. x-m-117

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche. Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 tarde. Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana. Sale para Astorga a la 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana. Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 10'8 mañana. Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana. Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche. Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina

Tren número 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale a las 4'55 tarde.

Disponible

DISPONIBLE

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.



B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Estacion, 2. VITORIA



Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

NOTA Se puede hacer los encargos a don Leopoldo García (guarnicionero), en Salamanca, Plaza Mayor. 30-d-17

FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo
Partida de Ledesma
Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del SR. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito central: MONTERA, 25

DISPONIBLE

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste me ditabando ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye la carie fétida que la carie comunica al elemento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOT E